

**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA
24/05/2021**

1. Se aprobó la relación de facturas nº 42.2021, confeccionada y fiscalizada por importe de 48.940,58 €.
2. Se aprobó la relación de facturas nº 43.2021. confeccionada y fiscalizada por importe de 9.827,17 €.
3. Se aprobó la incoación del procedimiento sancionador por la presunta comisión de infracción de la ordenanza municipal para fomentar y garantizar la convivencia en los espacios públicos de Ciempozuelos identificados en el expediente.

En Ciempozuelos, a 24 de mayo de 2021.

La Alcaldesa


Fdo.: Raquel Pérez Jimeno

Publíquese en el Portal de Transparencia Local